

LICENCIATURA EN PERIODISMO (CICLO DE LICENCIATURA)

PRACTICA PROFESIONAL

Titular: Sebastián Di Doménica

2025

Programa 2025**Carrera:** LICENCIATURA EN PERIODISMO (CICLO DE LICENCIATURA)**Materia:** Práctica Profesional**Carga Horaria:** 32 hs. cuatrimestrales**Comisión:** TNA**Fundamentación**

La Práctica Profesional de la carrera de Licenciatura en Periodismo consiste en el desarrollo de contenidos periodísticos en áreas específicas, de acuerdo a pautas acordadas con la universidad y a partir de la coordinación del profesor a cargo.

Contenido

1. Los contenidos periodísticos a desarrollar podrán girar en torno a tres grandes áreas: Información general, economía y política;
2. Cultura y espectáculos;
3. Periodismo Científico y Social y, según esas características, podrán ser publicados en medios digitales con acuerdo de la universidad o en el blog de la materia.

Metodología de la enseñanza

Los alumnos de la Práctica Profesional Periodismo deberán cumplir una carga horaria total de 200 horas (en dos cuatrimestres) según consta en el plan de estudios de la carrera.

Las mismas se dividirán en: horas para la elaboración de contenidos periodísticos y horas de encuentros presenciales con el docente a cargo de la práctica (para la presentación de temas, seguimiento de los avances y corrección de lo producido en conjunto).